Tipo : TRANSMISIÓN
ENTIDAD : 413 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
Formulario : 400 F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Fecha de Recepción : 2024-01-02 11:01:40

INFORME : 53 M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Fecha de Corte : 2023-12-31
Número de Radicación : No Cargado

[1] 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

COD_FILA	(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(8) CÓDIGO HALLAZGO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	(28) ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
1	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	FALLO JUDICIAL RECOBRO COMISIÓN DE ESTUDIOS NO. 001 DE 2007 (A, D, F) El tribunal revoco el fallo de primera instancia a favor de la Universidad en calidad de demandante, nego las pretensiones de la demanda, condeno en costas al demandante y ordeno levantar medidas cautelares inicialmente dictadas. Generando destinacion de recursos educativos a actividades no previstas ni aprobadas	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias en derecho por demandas judiciales falladas en contra.	Estudio y decision procedencia proceso declarativo	En sede de Comité de Conciliación y Defensa Judicial se determinará la procedencia de iniciar un proceso civil para obtener el reintegro de los valores pagados por la entidad.	1. Acta de reunión, 2, Notificación decisión y demás actuaciones administrativas que correspondan.	2	2022/07/05	2022/12/30	26	1	En sesión ordinaria 19/04/2023 el Comité De Conciliación Y Defensa Judicial estudio la procedencia o no de iniciar un proceso declarativo para obtener el reintegro de los valores cancelados por la Institución. A la fecha se encuentra en trámite de radicación de dicho proceso donde el apoderado externo ha solicitado los antecedentes administrativos necesarios como pruebas OFICIO OAJ-130
2	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	FALLO JUDICIAL RECOBRO COMISIÓN DE ESTUDIOS NO. 001 DE 2007 (A, D, F) El tribunal revoco el fallo de primera instancia a favor de la Universidad en calidad de demandante, nego las pretensiones de la demanda, condeno en costas al demandante y ordeno levantar medidas cautelares inicialmente dictadas. Generando destinacion de recursos educativos a	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin	Control y seguimiento de procesos a través de software	Adquisición de software para el control y seguimiento del estado de los procesos judiciales y su respectiva implementación.	1. Informe semestral resultados seguimiento y control procesos judiciales	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Mediante Oficio OAJ-129 30/05/2023 se solicita a la Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Institución, estudiar la posibilidad de implementar y/o adquirir un software judicial (Oficio OAJ-270 11/12/2023)

			actividades no previstas ni aprobadas	el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias en derecho por demandas judiciales falladas en contra.									
3	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	FALLO JUDICIAL RECOBRO COMISIÓN DE ESTUDIOS NO. 001 DE 2007 (A, D, F) El tribunal revoco el fallo de primera instancia a favor de la Universidad en calidad de demandante, nego las pretensiones de la demanda, condeno en costas al demandante y ordeno levantar medidas cautelares inicialmente dictadas. Generando destinacion de recursos educativos a actividades no previstas ni aprobadas	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias en derecho por demandas judiciales falladas en contra.	Fijacion estrategias de defensa casos de mayor relevancia	El Comité de Conciliación y Defensa Judicial estudiará las estrategias de defensa de los asuntos de especial impacto o relevancia jurídica para la Institución.	Informe semestral casos analizados	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Durante la vigencia 2023, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, estudió siete (7) casos de relevancia jurídica para la Institución, al tratarse de solicitudes de conciliación prejudicial, que permiten a la Universidad trazar las estrategias de defensa y de prevención de daño antijurídico (Oficio OAJ-270 11/12/2023)
4	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	FALLO JUDICIAL RECOBRO COMISIÓN DE ESTUDIOS NO. 001 DE 2007 (A, D, F) El tribunal revoco el fallo de primera instancia a favor de la Universidad en calidad de demandante, nego las pretensiones de la demanda, condeno en costas al demandante y ordeno levantar medidas cautelares inicialmente dictadas. Generando destinacion de recursos educativos a actividades no previstas ni aprobadas	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias en derecho por demandas	Capacitacion sobre lineamientos para la declaratoria de siniestros por incumplimiento de obligaciones en los contratos celebrados por la Universidad de la Amazonia.	Capacitación dirigida a los supervisores de contratos de la Universidad de la Amazonia	Jornada de capacitación	1	2022/07/05	2022/12/30	26		En sesión ordinaria 19/04/2023 el Comité De Conciliación Y Defensa Judicial estudio la procedencia o no de iniciar un proceso declarativo para obtener el reintegro de los valores cancelados por la Institución. A la fecha se encuentra en trámite de radicación de dicho proceso donde el apoderado externo ha solicitado los antecedentes administrativos necesarios como pruebas OFICIO OAJ-130

				judiciales falladas en contra.									
5	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	Realizar el proceso de actualizacion del manual de procesos y procedimientos para la Universidad de la Amazonia	Realizar actualizacion de procesos y procedimientos por dependencias	Procedimientos documentados	1	2021/11/08	2022/08/31	42		Desde el mes de septiembre de 2023 se está llevando a cabo la modificaicón del Acuerdo No. 05 de 2004 2Por el cual se deroga los Acuerdos 016 y 064 de 1994 y se adopta la Estructura Interna de la Unversida de la Amazonia", con el fin de adoptar una nueva estructura interna de la Universidad y modificar algunas artículos del Estado General. Oficio SG-312 de 19 de diciembre de 2023
6	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	Realizar el proceso de actualizacion del manual de procesos y procedimientos para la Universidad de la Amazonia	Realizar revisión y verficación de los procedimientos actualizados por el Equipo Técnico designado	Procedimientos documentados corregidos	1	2021/12/01	2022/08/31	39		Desde el mes de septiembre de 2023 se está llevando a cabo la modificaicón del Acuerdo No. 05 de 2004 2Por el cual se deroga los Acuerdos 016 y 064 de 1994 y se adopta la Estructura Interna de la Unversida de la Amazonia", con el fin de adoptar una nueva estructura interna de la Universidad y modificar algunas artículos del Estado General. Oficio SG-312 de 19 de diciembre de 2023
7	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y	Realizar el proceso de actualizacion del manual de procesos y procedimientos para la Universidad de la Amazonia	Formular propuesta de acuerdo con los nuevos procesos y procedimientos	Documento propuesta de acuerdo de manual de procesos y procedimientos	1	2022/09/01	2022/12/30	17		Desde el mes de septiembre de 2023 se está llevando a cabo la modificaicón del Acuerdo No. 05 de 2004 2Por el cual se deroga los Acuerdos 016 y 064 de 1994 y se adopta la Estructura Interna de la Unversida de la Amazonia", con el

			provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.								fin de adoptar una nueva estructura interna de la Universidad y modificar algunas artículos del Estado General. Oficio SG-312 de 19 de diciembre de 2023
8	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	Realizar el proceso de actualizacion del manual de procesos y procedimientos para la Universidad de la Amazonia	Presentar propuesta de acuerdo al equipo técnico y al señor Rector	Documento propuesta de acuerdo de manual de procesos y procedimientos corregida	1	2023/01/02	2023/02/28	8		Desde el mes de septiembre de 2023 se está llevando a cabo la modificaicón del Acuerdo No. 05 de 2004 2Por el cual se deroga los Acuerdos 016 y 064 de 1994 y se adopta la Estructura Interna de la Unversida de la Amazonia", con el fin de adoptar una nueva estructura interna de la Universidad y modificar algunas artículos del Estado General. Oficio SG-312 de 19 de diciembre de 2023
9	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento	Realizar el proceso de actualizacion del manual de procesos y procedimientos para la Universidad de la Amazonia	Radicar propuesta de actualizacion del manual de procesos y procedimientos al Consejo Superior Universitario	Documento propuesta de acuerdo de manual de procesos y procedimientos radicada	1	2023/03/01	2023/03/31	4		Desde el mes de septiembre de 2023 se está llevando a cabo la modificaicón del Acuerdo No. 05 de 2004 2Por el cual se deroga los Acuerdos 016 y 064 de 1994 y se adopta la Estructura Interna de la Unversida de la Amazonia", con el fin de adoptar una nueva estructura interna de la Universidad y modificar algunas artículos del Estado General. Oficio SG-312 de 19 de diciembre de 2023

				en las metas institucionales.									
10	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	Realizar la actualización del manual de almacén e inventarios	Elaborar propuesta de acuerdo de manual de almacen e inventarios y presentarla al Consejo Superior Universitario	Documento propuesta de acuerdo	1	2022/06/30	2023/06/30	52		Desde el mes de septiembre de 2023 se está llevando a cabo la modificaicón del Acuerdo No. 05 de 2004 2Por el cual se deroga los Acuerdos 016 y 064 de 1994 y se adopta la Estructura Interna de la Unversida de la Amazonia", con el fin de adoptar una nueva estructura interna de la Universidad y modificar algunas artículos del Estado General. Oficio SG-312 de 19 de diciembre de 2023
11	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.	Análisis semestral para determinar cuántas demandas corresponden a despidos.	El Comité de Conciliación y Defensa Judicial semestralmente revisará las demandas que se hayan generado durante el período por causas como despidos laborales, con la finalidad de actualizar las estrategias de prevención de daño antijurídico	Informe semestral a los órganos de dirección	1	2022/07/05	2022/12/30	26		En sesion ordinaria de fecha 19/01/2023, el comite de concialiacion y defensa judicial, realizó verificacion de demandas generadas durante el periodo 2022-2 por causas como despidos laborales. Oficio OAJ-130 de 30/05/2023 y OAJ-421 analisis de demandas generadas durante el segundo periodo 2022
12	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad	Capacitación protección laboral reforzada	Realizar una jornada de capacitación dirigida a la Oficina de Salud y Seguridad en el Trabajo y a la Division de Servicios Administrativos, en materia de protección laboral reforzada	Jornada de capacitación	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Se radico demanda administrativa dentro del medio de control de repeticion contra los funcionarios que para la fecha de los hechos no cumplieron con el debido proceso, con la finalidad de obtener el reintegro de los dineros cancelados por la Universidad. Segun

			normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.									oficio OAJ-016 de 19/01/2023
13	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.	Capacitación responsabilidad disciplinaria y fiscal del funcionario	Jornada de capacitación relativa a la responsabilidad disciplinaria y fiscal del funcionario cuando se causa un daño por acción, omisión y/o extralimitación de funciones	Jornada de capacitación	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Se radico demanda administrativa dentro del medio de control de repeticion contra los funcionarios que para la fecha de los hechos no cumplieron con el debido proceso, con la finalidad de obtener el reintegro de los dineros cancelados por la Universidad. Segun oficio OAJ-016 de 19/01/2023
14	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.	Capacitación observancia debido proceso y términos en actuaciones académicas	Capacitar a los Decanos de las Facultades que integran la Universidad de la Amazonia, sobre la obligatoriedad de observar el debido proceso y los términos en las actuaciones académicas que desarrollan en sus depedencias	Jornada de capacitación	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Se radico demanda administrativa dentro del medio de control de repeticion contra los funcionarios que para la fecha de los hechos no cumplieron con el debido proceso, con la finalidad de obtener el reintegro de los dineros cancelados por la Universidad. Segun oficio OAJ-016 de 19/01/2023
15	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la	Actualización manual de contratación	Modificar lo reglamentado por la Institución en el manual de contratación, relativo a las	Actualización normativa	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Acuerdo No. 13 de 25 de abril de 2023 del C.S.U "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la

			judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.		declaratorias de incumplimiento							Universidad de la Amazonia"
16	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.	Reglamentación procedimiento acción de repetición	Reglamentar el procedimiento que la Institución adoptará frente a las acciones de repetición	Actualización normativa	1	2022/07/05	2022/12/30	26		"Se creó el ""procedimiento para estudio de procedencia del medio de control de repetición"" (PD-S-GJ-23) Según Oficio OAJ-016 de 19/01/2023
17	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en	Circular lineamientos expedición del acto administrativo que declara un siniestro y hace efectiva una garantía	Expedir una circular que establezca lineamientos a considerar en forma previa a la expedición de los actos administrativos que declara la ocurrencia de siniestros de incumplimiento y hace efectivas las respectivas garantías	1	1	2022/07/05	2022/12/30	26		En sesión ordinario de fecha 19 de enero de 2023, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, realizó verificación de demandas generadas durante el periodo 2022-2 por causas como despedidos laborales (Oficio OAJ-130 2023)"

				costas y agencias.									
18	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	GESTIÓN DE CARTERA-CUENTAS DE DIFÍCIL RECAUDO. No se evidencia que la UDLA haya realizado una efectiva gestión de cobro de cartera conllevando a contemplar como cuentas de difícil cobro conceptos de servicios educativos por $12.144.758; arrendamientos operativos de la UDLA por $27.664.836, que debieron estar garantizados por contratos, así como Administración de Convenios por $99.749.577	Situación ocasionada por debilidades del control interno, que no contempla procedimientos institucionales para gestión de cobro de cartera orientados a recuperación y salvaguarda de los recursos.	La Universidad realizará gestión de cartera	Crear procedimiento de gestión de cartera, el cual incluya un informe detallado de los deudores.	Crear un procedimiento en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC	1	2020/08/01	2020/12/31	20	1	"Se creó el ""procedimiento para estudio de procedencia del medio de control de repetición"" (PD-S-GJ-23) Según Oficio OAJ-016 de 19/01/2023
19	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA. La UDLA no ha realizado acciones para recuperar el remanente del embargo ordenado por el Tribunal Administrativo del Caquetá, proceso 2000-0366, en noviembre de 2008, una vez fue efectiva la Sentencia del 6/10/2016, el cual se encuentra pendiente de ser reintegrado a la UDLA $44.408.200, registrado en la cuenta 1909 Depósitos entregados en garantía	Situación ocasionada por debilidad del control interno contable, toda vez que no se han generado procedimientos de seguimiento y control al efectivo, de propiedad de la Universidad	Solicitar la devolución de remanentes de los dineros entregados en garantía en los procesos judiciales.	Oficiar a los Juzgados y Tribunales donde existan remanentes de los dineros entregados en garantía por parte de la Universidad, solicitando la devolución de los mismos.	Oficios a despachos judiciales	1	2020/08/01	2020/08/29	4		En sesión ordinario de fecha 19 de enero de 2023, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, realizó verificación de demandas generadas durante el periodo 2022-2 por causas como despedidos laborales (Oficio OAJ-130 2023)"
20	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA. La UDLA no ha realizado acciones para recuperar el remanente del embargo ordenado por el Tribunal Administrativo del Caquetá, proceso 2000-0366, en noviembre de 2008, una vez fue efectiva la Sentencia del 6/10/2016, el cual se encuentra pendiente de ser reintegrado a la UDLA $44.408.200, registrado en la	Situación ocasionada por debilidad del control interno contable, toda vez que no se han generado procedimientos de seguimiento y control al efectivo, de propiedad de la Universidad	Crear Procedimiento para el manejo de Títulos valores y/o Remanentes dentro de procesos judiciales	Crear un procedimiento en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC, en el cual se establezca el manejo de los Títulos Valores y/o Remantes dentro de los procesos judiciales que se adelantan en contra de la Universidad	Crear procedimiento	1	2020/07/30	2020/09/30	9		Balance de arrendamiento 2019 recaudo 32% valor $8.971.616 Deuda difícil recaudo servicios educativos 2019 recaudo 39% valor $12.144.758. Se ha realizado cobros pre jurídicos Oficio R 612 acuerdos de pagos y recaudo de conceptos de arrendamientos mediante acuerdos de pago. Se continúa trabajando en conjunto con la Oficina Jurídica para realizar los cobros de

			cuenta 1909 Depósitos entregados en garantía										cartera Oficio DF 176 2023
21	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Definición de requerimiento del Area Financiera faltantes en el Sistema de Información (Tesoreria, Contabilidad, Presupuesto, Division de servicios)	Acta de reunión	1	2020/06/02	2020/06/16	2	1	Los títulos judiciales fueron ingresados a las cuentas de la Universidad de la Amazonia mediante Nota Crédito 1744138 del 27/12/2017 “Por terminación de procesos según informe de demandas del 30 de mayo emitido por la asesora externa Judy Leidy – Auto que libra mandamiento de pago dentro del Proceso Ejecutivo” Boletín 238 del 27/12/2017” por valor de $16.519.663,00
22	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Definición de plan de trabajo para el desarrollo de los requerimientos financieros	Acta de reunión	1	2020/06/16	2020/06/19	1	1	Los títulos judiciales fueron ingresados a las cuentas de la Universidad de la Amazonia mediante Nota Crédito 1744138 del 27/12/2017 “Por terminación de procesos según informe de demandas del 30 de mayo emitido por la asesora externa Judy Leidy – Auto que libra mandamiento de pago dentro del Proceso Ejecutivo” Boletín 238 del 27/12/2017” por valor de $16.519.663,00
23	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Primera entrega modulos desarrollados (Informes Exogena, Auxiliares por cuenta y tercero, Balances por cuenta y tercero, comprobante diario)	Acta de Entrega	1	2020/06/22	2020/07/17	4	1	La UDLA suscribío el Contrato NO 248 con la empresa Soluciones de Ingeniería y Software SAS - INTEGRASOFT cuyo objeto es: Adquisición de Software Financiero que incluye desarrollo para ajustes funcionales y construcción del documento del plan estratégico de las tecnologías de la información 2023-2026. Están en etapa de implementación de los distintos componentes

			desarrollo normal del proceso	inversión considerable.									
24	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Segunda entrega modulos desarrollados	Acta de Entrega	1	2020/07/21	2020/08/28	6	1	La UDLA suscribío el Contrato NO 248 con la empresa Soluciones de Ingeniería y Software SAS - INTEGRASOFT cuyo objeto es: Adquisición de Software Financiero que incluye desarrollo para ajustes funcionales y construcción del documento del plan estratégico de las tecnologías de la información 2023-2026. Están en etapa de implementación de los distintos componentes
25	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Tercera entrega modulos desarrollados	Acta de Entrega	1	2020/09/26	2020/10/23	9	1	La UDLA suscribío el Contrato NO 248 con la empresa Soluciones de Ingeniería y Software SAS - INTEGRASOFT cuyo objeto es: Adquisición de Software Financiero que incluye desarrollo para ajustes funcionales y construcción del documento del plan estratégico de las tecnologías de la información 2023-2026. Están en etapa de implementación de los distintos componentes
26	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Cuarta entrega modulos desarrollados	Acta de Entrega	1	2020/06/01	2020/12/18	8	1	La UDLA suscribío el Contrato NO 248 con la empresa Soluciones de Ingeniería y Software SAS - INTEGRASOFT cuyo objeto es: Adquisición de Software Financiero que incluye desarrollo para ajustes funcionales y construcción del documento del plan estratégico de las tecnologías de la información 2023-2026. Están en etapa de implementación de los distintos componentes

			desarrollo normal del proceso										